

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11.30 horas del día 09 de Agosto del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Servicio Administrativo Financiero, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre Adjudicaciones del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Escribano Julio Cesar Isa, el Dr. Matías Ezequiel Anaquín y la Ing. María Noemí Vera. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 70/19, que se tramita por Expte. N° 4664 - Año 2.019- caratulado "Dirección de Sistemas Informáticos S/ Solicitud de Adquisición de 10 (Diez) Lectores de Código de Barra". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 16 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 454/19 Adm.(fs. 13,y vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; ROMAN VILMA ROSALBA; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs.99 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma ROMAN VILMA ROSALBA. SOBRE N°2: Correspondiente a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO, presenta propuesta alternativa. SOBRE N°3: Correspondiente a la firma CASTRO LUIS BENIGNO. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja de común acuerdo: ADJUDICAR a la firma: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO (oferta principal) la presente licitación por ser la oferta de menor precio; ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 104, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de La Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha

